

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 25 del Acuerdo N° 32 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia incluido los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.388.184.646)**, así:

CRÉDITO:

SECCION 07– SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Transporte Público Integrado, Multimodal		300.000.000		
2.3.2.02.02.009-	Servicios para la	300.000.000	2020660010085	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

2408025- 2020660010085	comunidad, sociales y personales			
Pereira se Mueve Más		2.895.267.026		
2.3.2.02.02.009- 2402094- 2020660010089	Servicios para la comunidad, sociales y personales	500.000.000	2020660010089	701
2.3.2.02.02.005- 2402094- 2020660010089	Servicios de la construcción	1.400.000.000	2020660010089	701
2.3.2.02.02.009- 2402107- 2020660010089	Servicios para la comunidad, sociales y personales	187.091.473	2020660010089	701
2.3.2.02.02.005- 2402094- 2020660010089	Servicios de la construcción	250.000.000	2020660010089	701
2.3.2.02.02.006- 2402115- 2020660010089	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	85.000.000	2020660010089	428
2.3.2.02.01.003- 2402115- 2020660010089	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	300.000.000	2020660010089	428

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

2.3.2.02.02.009-2402107-2020660010089	Servicios para la comunidad, sociales y personales	173.175.553	2020660010089	428
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias		8.239.940		
2.3.2.02.02.009-4503017-2020660010082	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8.239.940	2020660010082	101
Servicio Público de Aseo		11.677.680		
2.3.2.02.02.009-4002020-2020660010090	Servicios para la comunidad, sociales y personales	11.677.680	2020660010090	101
Más Parques y Mejores Espacios Públicos		173.000.000		
2.3.2.02.02.009-4002019-2021660010012	Servicios para la comunidad, sociales y personales	173.000.000	2021660010012	101

CONTRACRÉDITO:
SECCION 07- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Transporte Público Integrado, Multimodal		300.000.000		
2.3.2.02.02.008-2408025-	Servicios prestados a las	300.000.000	2020660010085	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

2020660010085	empresas y servicios de producción			
Pereira se Mueve Más		2.895.267.026		
2.3.2.02.02.007 2402094 2020660010089	- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y de leasing	500.000.000	2020660010089	701
2.3.2.02.02.007 2402094 2020660010089	- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y de leasing	1.837.091.473	2020660010089	701
2.3.2.02.02.005- 2402094- 2020660010089	Servicios de la construcción	85.000.000	2020660010089	428
2.3.2.02.02.005- 2402094- 2020660010089	Servicios de la construcción	300.000.000	2020660010089	428
2.3.2.02.02.005- 2402094- 2020660010089	Servicios de la construcción	173.175.553	2020660010089	428
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias		8.239.940		
2.3.2.02.02.005- 4503022-	Servicios de la construcción	8.239.940	2020660010082	101

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

2020660010082				
Servicio Público de Aseo		11.677.680		
2.3.2.01.01.001.03.19-4002020-2020660010090	Otras obras de ingeniería civil	11.677.680	2020660010090	101
Más Parques y Mejores Espacios Públicos		173.000.000		
2.3.2.02.02.008-4002019-2021660010012	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	173.000.000	2021660010012	101

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459670214745-2037074-004681796



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459670135900-2037074-004681520

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02459670160057-2037074-004681672

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/

